

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Sandra Julià Julià, Diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito sobre la diferencia de inversión proyectada y realizada en la desaladora de Moncofa/Xilxes.

Congreso de los Diputados, 23 de Julio de 2019

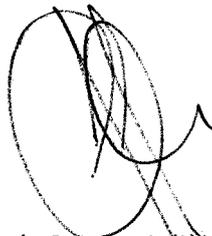
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En su contestación en fecha 01 de Octubre del 2018 a la pregunta efectuada sobre e control a las empresas que han realizado el proyecto de la desaladora de Moncofa y Xilxes y sus posibles sobrecostes. (184/036068) se nos informa lo siguiente:

“hasta la fecha el importe certificado asociado al contrato de proyecto y obra asciende a 40.840.656,79 euros (sin IVA), de los que 1.374.060,09 euros (sin IVA) corresponden a la revisión de precios establecida en el contrato. Por su parte, la inversión total realizada hasta la fecha en esta actuación asciende a 50,9 millones de euros.”

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿A qué partidas se ha destinado la diferencia de 10 millones€ entre la inversión asociada al proyecto y la total realizada a la fecha de actuación de la desaladora de Moncofa/Xilxes?
2. ¿Cuál es el desglose de cada una de ellas y su importe asignado?



María Sandra Julià Julià
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos